

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

1- Número de identificación único de declaración de conformidad:
2025-03-21_DJC_AIR_F200VGP3

2- Información del fabricante o importador:

Razón social:	Grupo Malta S.R.L.
CUIT N°:	33-71419994-9
Nombre comercial o marca registrada:	Grupo Malta
Domicilio legal:	Carlos Pellegrini 1175 - 5ºB - CP 1009 - CABA
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Don Pedro, nave EnBox - Av. Gdor. Vergara 6060, Hurlingham, Buenos Aires
Teléfono:	7700-3024
Correo electrónico:	info@grupomalta.com

3- Información del producto:

Código de identificación único del producto:	F200VGP3
Categoría:	III
Fabricante:	BASPA SpA. - Bayona 25 - Of.9 - Colina - SANTIAGO - CP 9360897 CL - Chile
Identificación del producto:	Filtro de partículas no encapsulado
Marca:	AIR
Modelo:	F200VGP3
Tipo:	P3 R
Características técnicas:	Filtro de partículas clase P3 R no encapsulado, diseñado para ser utilizado durante más de un turno de trabajo. Diseñado para uso dual. Equipado con un conector tipo bayoneta que permite acoplarlo a una pieza facial tipo media máscara o máscara de cara completa del mismo fabricante. El medio filtrante está compuesto por: cuatro capas de polipropileno, una capa de carbón activado y una capa de fibra de poliéster.

4- Normas y evaluación de la conformidad:

Reglamento/s aplicable/s:	Res. S.I.C. N° 18/25	
Norma/s técnica/s:	EN 143:2000 + A1:2006	
Procedimiento de evaluación de la conformidad emitido por un OEC:	Certificado de Examen de Tipo UE Reglamento (UE) 2016/425, Módulo B	
Referencia al documento de evaluación de la conformidad:	Nº de certificado:	0082/3917/079/01/22/0069
	Revisión N°	1
	Fecha de emisión:	17/02/2022
	Fecha de expiración:	17/02/2027
	Organismo de certificación:	Apave Sudeurope SAS Organismo Notificado 0082
	Contacto:	https://www.apave.com/en/

5- Otros datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en internet:	[1067] FILTRO AIR F200VGP3
Fecha de emisión de esta declaración:	21/03/25

"La presente declaración jurada de conformidad se emite en todo de acuerdo con el/los Reglamentos Técnicos aludidos precedentemente, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, así como por la conformidad del producto"

Fecha y lugar: Victoria (Prov. de Buenos Aires), 21 de marzo de 2025



Lic. Erica C. Blanco

Especialista en Asuntos Técnicos y Regulatorios